



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 10/2019

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su cuarta sesión ordinaria para el periodo 2019, celebrada con fecha 9 de septiembre del mismo año, en virtud de lo previsto en el artículo 8 letra d) del Decreto Universitario N° 30 de fecha 13 de marzo de 2009, que establece el *Premio a la Actividad Investigativa en la Universidad del Bío-Bío* y *aprueba el Reglamento para su Otorgamiento* y por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, acordó designar, en reemplazo del Sr. Fernando Toledo Montiel, como integrante del jurado Representante de este cuerpo colegiado, al Decano Sr. Juan Carlos Marín Contreras, por un periodo de dos años.

Se resolvió llevar a efecto este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



Claudia Saavedra Palacios
CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 9 de septiembre de 2019.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl